



ANUNCIO BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

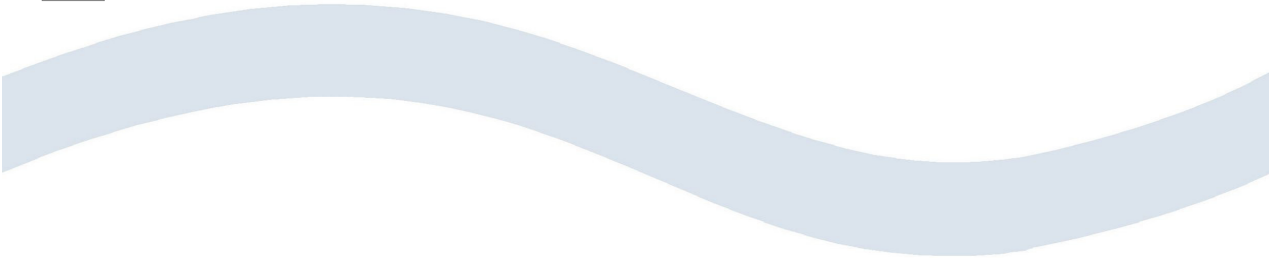
DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.-

Hago saber: Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público para general conocimiento que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2026, aprobó definitivamente la Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2025.

En La Rinconada a la fecha de la firma al margen.
El Alcalde,

Fdo: Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.
(Código de comprobación de autenticidad al margen)

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 17/07/2026
HASH: c79ac3eef7048ee5a16a03999494e



Cód. Validación: 63E94HTNMRSPZ75UP6875DGOE
Verificación: <https://rinconada.sevillaelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

